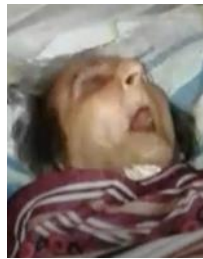


## Combatiente con seis medallas y completamente abandonado



Al Primer Secretario del Partido Ernesto Santisteban Velázquez. Poder Popular de Holguín, en Avenida XX Aniversario. A: Asociación de Asistencia Social, en Morales Lemus entre Cuba y Prado.



En el mes de diciembre de 2020, me retiraron de ayuda social que me daban de 122 CUP porque tenía varios cancheros de lechuga en el patio de mi casa, de los que nos alimentábamos. Ahora con el nuevo ordenamiento, los altos precios de los productos de la canasta básica y sin la ayuda que recibía, me es imposible adquirir los medicamentos y alimentos que necesitamos mi esposa y yo.



Cuando me dirigí a la Asociación de Asistencia Social del municipio de Gibara y al puesto de mando de los trabajadores sociales, la respuesta fue que tengo cuatro hijas que pueden mantenernos. Es cierto que tengo cuatro hijas, pero ellas son amas de casa, viven a merced de sus esposos; hay dos que no pueden trabajar porque están enfermas; eso no es solución, ellas solo pueden ayudarnos en algo. ¿Cómo nos van a mantener?. Yo casi no puedo caminar. Pido al gobierno que haga algo porque así no podemos seguir. Por favor no hagan caso omiso de nosotros, ayúdenme.

Yo, Raúl Ramírez Corrales, con dirección particular en Calle 15-B, casa #6, Reparto Santa Rita, con CI: 41071906385; por este medio estoy realizando la siguiente reclamación a las instituciones estatales antes mencionadas por motivo de la grave situación que presento. Tengo 80 años de edad y mi esposa 70, somos impedidos físicos, ella es ciega y está postrada, necesita alimentos especiales. No tenemos qué comer y la cuota está muy cara para nosotros que no tenemos ayuda del Estado.

He tenido que vender varios artículos de mi casa, como reloj, el televisor y otras cosas para poder comer. Fui combatiente, he luchado por esta revolución con seis medallas del Consejo de Estado y ahora me siento completamente abandonado. Ahora no hallo qué hacer porque ya no tengo qué vender en la casa.

Por la Defensoría del Pueblo en Velasco, provincia de Holguín. Saray Aguilar Rosales y Oscar Pupo Cruz, delegado del CID. [Infocid](#)

## Me arrastro por las calles



A: René González, Presidente del Gobierno en Artemisa. Me llamo Eduardo Campos Vélez y tengo que arrastrarme por las calles porque desde hace siete años estoy solicitando una silla de ruedas y no me la acaban de dar, no me han resuelto nada. Vivo con la chequera que es una simple ayudita, pero no me alcanza para nada. Tengo que andar arrastrándome a todos los lugares que voy, tengo callos en las manos. Vivo con mi hija y los tres nietos, pero vivimos como perros. No recibo alimentos, ni ropa, ni nada, por parte del gobierno, solo, lo que envían por la libreta de abastecimiento que nunca alcanza. Necesito ayuda urgente.

Llevo casi siete años en este estado, necesito el ibuprofeno y duralgina porque padezco de mucho dolor en los tendones. Los médicos no me dan ninguna solución, no me dicen si me pueden hacer alguna operación o no. Cuando he ido al médico me han dado las recetas para comprar los medicamentos, pero cuando voy a la farmacia, no los hay. Ahora con la subida de los precios no podré comprarlos de ninguna manera. Mi vida y mi estado de salud empeoran cada día más.

Por la Defensoría del Pueblo, Yasniel Adrián Rodríguez González y Arelis Rodríguez Silva, dirigente del CID en la provincia de Artemisa. [Infocid](#)

## Violación de derechos humanos en Cuba



ONU, marzo 11 de 2021. Mary Lawlor, relatora especial de la ONU sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en Cuba dijo que:

*“Los arrestos periódicos contra las personas defensoras de los derechos humanos en la isla, la falta de acceso a representación legal durante las detenciones y la vigilancia ejercida por agentes del Departamento de Seguridad del Estado son contrarias al derecho internacional y deben cesar”.*

El llamamiento de la experta fue respaldado por: Dominique Day (presidenta), Ahmed Reid, Sr. Michal Balcerzak, Sabelo Gumedze, Ricardo A. Sunga, III Grupo de Trabajo de Expertos sobre Personas de Ascendencia Africana, Clément Nyaletsossi

ONU, marzo 11 de 2021. Mary Lawlor, relatora especial de la ONU sobre los derechos de reunión pacífica y de asociación.

Lawlor dijo que existe una relación intrínseca entre los derechos humanos y quienes los defienden:

*“Los defensores de los derechos humanos alzan su voz para reivindicar el buen funcionamiento del Estado de Derecho y su papel debe ser reconocido”...Los defensores de los derechos humanos no deben ser objeto de represalias por su legítima labor para contribuir a crear una sociedad civil y justa”.*

La relatora especial dijo que las personas defensoras de los derechos humanos en Cuba son objeto de ataques frecuentemente:

*“Sufren limitaciones a su libertad de movimiento debido a lo que parece ser un entramado de inteligencia que comienza con el uso indebido del derecho penal y termina con el acoso diario de las autoridades”.* Fuente [ONU](#)

“En prever está todo el arte de salvar”

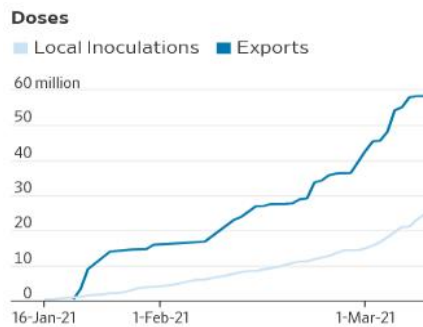
José Martí

## Hay que vacunar al pueblo cubano ya y dejar la demagogia a un lado

Cuando en Cuba se haga el balance de las muertes por covid, la dictadura castrista tendrá miles de casos por los cuales responder. En lugar de estar prometiendo que van a usar una vacuna producida por ellos lo que necesita el pueblo cubano son vacunas ya, vacunas ahora, no dentro de quién sabe cuantos meses cuando acaben de probar la que están inventando que luego habrá que producir.

En toda Latinoamérica se está vacunando a la gente contra el covid, solo en Cuba y en Haití no está sucediendo. Además de los fabricantes occidentales de vacunas, Rusia y China están suministrando millones de dosis de sus vacunas a varios países latinoamericanos. Entonces ¿por qué no se está vacunado al pueblo cubano?

Que siga la dictadura inventando vacunas, que sigan con su propaganda al precio de que el pueblo cubano siga pagando con muertos el patriotismo demagógico de un régimen in-



En 10 días India fabricó 80 millones

competente hasta para evitar que el pueblo pase hambre. Todo en un afán propagandístico de que “Cuba” tendrá su propia vacuna. ¿Cuántas vidas podrían salvarse si se estuviera vacunando ya el pueblo cubano?

El asunto no es solo el tiempo en desarrollar y probar una vacuna sino algo tan difícil o más, la capacidad para fabricarla a gran escala. El país que más vacunas produce en el mundo es

la India, fabrica más de la mitad de todas las vacunas del planeta a un costo de algunos dólares por vacuna. En el caso de la vacuna contra el covid, solo una empresa, el Instituto de Suero de la India, fabrica 70 millones de vacunas al mes y trabajan para producir dentro de dos meses, 100 millones de vacunas mensualmente.

El Director Ejecutivo del Instituto del Suero, Adar Poonawalla aclara que: "La gente subestima la manufactura a escala; a veces es más difícil fabricar a escala que incluso desarrollar o inventar una vacuna".

Hasta Rusia y China han tenido dificultad en la fabricación a escala de sus vacunas. En solo los primeros 10 días de marzo los fabricantes de vacunas anti covid de la India fabricaron 80 millones de vacunas. Tienen la tecnología y los conocimientos adquiridos por muchos años de experiencia.

Fuente [Infocid](#) y [WSJ](#)

## El maestro y mis recuerdos del 10 de marzo de 1952



Yo tenía 12 años y regresaba de la escuela donde “el Maestro” nos había hablado del amor a la patria. Subíamos un amigo y yo la loma del barrio de “la Cava” en Manzanillo. De pronto mi amigo se paró y me dijo: “oye Pancho sabes que Fulgencio Batista acaba de dar un golpe de estado” ...Yo no sabía que era un “golpe de estado” pero cuando al día siguiente “el Maestro” nos ex-

plicó que era una dictadura que comenzaba y que todos los cubanos debíamos combatirla, comprendí inmediatamente que mi deber era luchar hasta la muerte. Más tarde, a pesar de mi juventud, pude comenzar la lucha imprimiendo panfletos contra Batista y distribuyéndolos a la población, también participando en manifestaciones que organizábamos después de la misa. Mi compromiso duró hasta que entré en el seminario en 1957.

Después, me encontré de nuevo en Nueva York con “el Maestro” que acababa de salir de la



Huber Matos

prisión donde lo encerraron 20 años por denunciar otra dictadura y comencé de nuevo a su lado la lucha contra esa otra dictadura, la de Fidel Castro. ¡Ah! Mi Maestro se llamaba Huber Matos...

Por Francisco Condís y Troyano. Profesor Emérito de Economía (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica). Ex-consejero del Ministerio de Industria en Polonia. Miembro del Comité Ejecutivo del CID. Representante del CID ante la Unión Europea. [Infocid](#)



A: Yudith González, Presidenta del Consejo de Defensa Provincial. Me dirijo a usted por la necesidad de comunicarle mi situación y que puedan de alguna forma aliviar mi sufrimiento y el de mi pequeño hijo. Yo estoy al cuidado de mi hijo de 5 años de edad desde que mi esposa murió hace poco más de 7 meses. Hace algunos meses solicite mediante la trabajadora social que por favor me dieran alguna ayuda por bienestar social y la respuesta fue que por mi

## Me votaron del trabajo porque tengo que cuidar al niño

salario no autorizaban ayuda. Desde el comienzo de la covid se me ha hecho difícil asistir puntualmente al trabajo ya que tengo que cuidar a mi hijo porque las clases fueron suspendidas, razón por la cual fui sacado de mi centro de trabajo, yo era trabajador de comunales.

Ahora recojo materias primas en los basureros para venderlas y dar algo de comer a mi hijo. La canasta básica cuesta más de 500 cups y los precios de la corriente cada día más elevados; se me hace prácticamente imposible seguir sobreviviendo bajo estas circunstancias. Todo

esto teniendo en cuenta que mi hijo necesita vestir y calzar. Espero alguna solución de su parte, suficiente tiene un niño con perder a su mamá como para que encima de todo tenga que sufrir tantos problemas económicos. Atento a su respuesta y solución. Atentamente Delvis Asmildo González López con número de identidad: 75032407409 con dirección: Callejón Guamajal #3 entre Calle 3ra y 9.a, reparto Guamajal, Santa Clara, Villa Clara.

Por la Defensoría del Pueblo, Félix Pérez Salazar y Yanisbel Valido Pérez, delegada del CID en Santa Clara. [Infocid](#)



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD